

COMBUDISEL S.A.

RUC No. 0992914467001

SANTA ELENA – LA LIBERTAD

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMBUDISEL S.A.**

CELEBRADA EL DIA 19 DE ENERO DEL 2018

En Ciudad de Salinas, a los diecinueve días del mes de Enero del dos mil diecinueve, a las 11h00, en el domicilio social de la Compañía Anónima COMBUDISEL S.A. :. 1. Sr. Walter Hernández Estévez de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos noventa y dos; Mary Helen Solano Yagual, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatro acciones; y, 2.- Srta. Odalys Yanela Flores Ascencio, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatro acciones. Todas las acciones son ORDINARIAS y NOMINATIVAS, por un valor de un dólar cada una. Estando presentes la totalidad del capital social de la compañía del mismo DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018; y,
3. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Una vez que ha leído y aprobado los puntos del día, toma la palabra el accionista Sr. Walter Hernández Estévez, para designar el Presidente de este año cayendo la responsabilidad en sí mismo por moción de las demás accionistas, a la vez se mociona a la Srta. Odalys Yanela Flores Ascencio para que actúe como Secretaria de la Junta. Aprobada las designaciones por unanimidad, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario

Interno y su Reglamento y la Ley de Compañías, es necesario entrar a conocer el primer punto del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, el Presidente de la Junta dispone se por Secretaria se dé la lectura de a los informes del Gerente y del Comisario de la compañía los cuales, una vez leídos, se aprueban para unanimidad de votos de los presentes.

La Junta general de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018- el presidente de la junta dispone que por Secretaria se de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta general de accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS. – Toma la palabra el Sr. Gerente de la compañía y manifiesta que luego de un exhaustivo análisis, se ha creído conveniente que la perdida generada en el periodo se amortice a periodos futuros, lo que pone a consideración de los señores accionistas.

Finalmente, el presidente manifiesta la conformidad de con la Resolución número 02.Q.DIC.Q.005 expedida por la Superintendencia de Compañías deben detallarse los documentos que se incorporaran al expediente de sesión.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede sesenta minutos de receso para redacción del Acta, hecho esto se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con lo que se declara concluida la sesión a las dieciséis horas cero minutos. - f) Sr. Walter Hernández Estévez - Presidente f) Srta. Odalys Yanela Flores Ascencio – Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENRALES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMBUDISEL S.A. S.A. AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Walter Hernández Estévez', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

Sr. Walter Hernández Estévez

PRESIDENTE DE LA JUNTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Odalys Yanela Flores Ascencio', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

Srta. Odalys Yanela Flores Ascencio

SECRETARIA DE LA JUNTA